

Sexto.–Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.–Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.–Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DEA 694/06.

Título: Suministro UCA (Puestos de facturación, embarque y tránsitos) en el NEA de Barcelona.

Lugar de Ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 5.997.684,00 euros.

Plazo de ejecución: 15 mes(es).

Clasificación: Grupo V, subgrupo 3, categoría D.

Grupo V, subgrupo 5, categoría D.

Obtención de información: Dirección Operaciones y Sistemas de Red y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 7 de julio de 2006.–El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

44.097/06. **Resolución de fecha 21 de Marzo de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente Número: DEA 213/06. Título: Adquisición de equipamiento invernal aeroportuario para mantenimiento operativo lado aire. Fase II.**

Primero.–Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.–Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 81 de 5 de abril de 2006.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DEA 213/06.

Título: Adquisición de equipamiento invernal aeroportuario para mantenimiento operativo lado aire. Fase II.

Lugar de ejecución: Varias Provincias.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.120.000,00 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 17 de julio de 2006.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul c/ Peonías, 2 Planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 12 de julio de 2006.–El Director General de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García. Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

44.098/06. **Resolución de fecha 8 de febrero de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DAP 1692/05. Título: Suministro con instalación de la ampliación del sistema integrado de control de accesos para el Aeropuerto de Menorca.**

Primero.–Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.–Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 59, de 10 de marzo de 2006.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DAP 1692/05.

Título: Suministro con instalación de la ampliación del sistema integrado de control de accesos para el Aeropuerto de Menorca.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Menorca.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 863.990,75 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 17 de julio de 2006.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul, calle Peonías, 2, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 12 de julio de 2006.–El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

44.099/06. **Resolución de fecha 11 de julio de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un punto de venta para la explotación de la actividad de restauración en el Aeropuerto de Sevilla (Expediente número: SVQ/008/06).**

Primero.–Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.–Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.–Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: C/ Peonías, 2.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Telf: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.

f) Dirección 2: Aeropuerto de Sevilla.

g) Departamento Económico-Administrativo.

h) Carretera Nacional IV Sevilla-Madrid, sin número.

i) Código postal y localidad: 41020 Sevilla.

j) Teléfono: 954.449.094. Fax: 954.449.055.

Quinto.–Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 7 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.–Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 15 de septiembre de 2006.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.–Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: SVQ/008/06.

Título: Concesión de un punto de venta para la explotación de la actividad de restauración en el Aeropuerto de Sevilla.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Sevilla.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de bases.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 11 de julio de 2006.–El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

44.113/06. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, números de expedientes 200630640, 200630670, 200630680 y 200630700, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 64 49.

e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula V.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documenta-